



Universidad de San Carlos de Guatemala
Unidad Académica: Centro Universitario de Occidente
División Académica: Formación Inicial Docente
Carrera: Profesorado en Educación Primaria Bilingüe Intercultural

PROGRAMA DE CURSO

Identificación del Profesor

Docente: Lcdo. Antonio Roberto Cifuentes de León
Títulos universitarios:

Licenciatura en Educación.

Maestría en Andragogía y Docencia Superior (pensum Cerrado).

Correo(s) Electrónico(s):

antoniocifuentes@cunoc.edu.gt (GOOGLE)

antoniocifuentes@cunoc.edu.gt (MICROSOFT)

antonio.cifuentes@profesor.usac.edu.gt

Curso: Seminario Electivo I

Ciclo Académico: Quinto semestre

Año: 2025

Sección: "A"

Código: 2737

Horario: 10:00 a 11:00 am lunes a viernes

Prerrequisitos: Ninguno

Postrequisitos: Ninguno

COMPETENCIAS

Desarrolla las capacidades duras y blandas para afrontar los procesos de investigación en contextos académicos y profesionales.

Aplica herramientas de investigación para mejorar los procesos pedagógicos en el centro educativo y en los diferentes ambientes de aprendizaje.

Constuye, valida y aplica instrumentos de investigación que permiten obtener los resultados para formular el proyecto de innovación educativa.

Redacta informes de investigación según las normas preestablecidas, lo que permite comunicar los resultados de manera eficiente.

Identifica, formula e implementa proyecto de innovación educativa, que permita resolver la problemática encontrada en la investigación realizada previamente.

JUSTIFICACIÓN

El perfil de egreso establecido en el programa general del PEPBI-FID-CUNOC-USAC- en el curso de seminario es imprescindible aprender a realizar procesos de investigación acción, que permitan identificar, formular, implementar y evaluar el proyecto de innovación Educativa; que contemple y asegure el aprendizaje de la Educación Bilingüe Intercultural o Educación Intercultural Bilingüe; con este curso se logra que los estudiantes sean parte de las soluciones a las problemáticas que encuentren en los escenarios donde en el futuro se desarrollen personalmente y aún más importante profesionalmente.

Para lograr lo anteriormente planteado, es necesario realizar un diagnóstico de la comunidad educativa y la investigación que permitirá desarrollar capacidades en las que el estudiante aborde los paradigmas, metodologías y técnicas de investigación, la construcción de un problema de investigación y su delimitación. Para el efecto se consideran diferentes modalidades de trabajo dentro de la educación virtual, educación presencial y un trabajo íntimamente ligado al desarrollo de la práctica docente supervisada; para desarrollar la capacidad de análisis, síntesis, presentación y defensa de las propuestas teóricas-técnicas y/o prácticas del profesional egresado de la formación inicial docente.

De esta manera, se asegura la propuesta, construcción e implementación de opciones de solución de forma participativa que contribuyan al desarrollo de la comunidad y mejorar del proceso de aprendizaje en las escuelas donde se realiza la práctica docente supervisada, donde se realizará el proceso de investigación y donde también se implementará el proyecto de innovación educativa.

Por último, es necesario indicar que el seminario electivo I es imprescindible ya que, esta asignatura posee una vital importancia, pues permite la oportunidad de aprendizaje y la facilidad de desarrollo de las competencias investigativas, para establecer las bases de la formulación, gestión, implementación y evaluación de proyectos de innovación educativa.

CONTENIDOS PROGRAMÁTICOS

PRIMERA UNIDAD		
Competencias	CONTENIDO	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE
Fundamenta la investigación científica, con el conocimiento de la realidad educativa; en la realización del seminario de Educación Bilingüe Intercultural.	1. Definición de investigación.	Introducción por medio de docencia en sesiones extraordinarias.
	2. Explicación de la importancia de la investigación en el aula.	Discusión de "técnicas, metodología y estrategias de investigación".
	3. Identificación del rol docente como investigador.	Establecer los elementos necesarios en la investigación.
	4. Valoración de la importancia de la investigación para el mejoramiento permanente de la calidad educativa.	Construir los elementos para un texto paralelo, con diferentes estrategias de aprendizaje cooperativo y colaborativo.
	5. Contrastación y caracterización de los fundamentos teóricos conceptuales del Paradigma cualitativo.	Discusión de "metodología de investigación cualitativa".
SEGUNDA UNIDAD		
Evalúa el entorno educativo donde realiza la práctica docente para la selección de un problema en relación a la educación bilingüe intercultural.	1. Diagnóstico situacional	Clase magistral sobre elaboración y discusión de instrumentos para realizar un diagnóstico.
	2. Planificación del diagnóstico.	
	3. Aplicación de técnicas para la observación de su entorno.	Ejemplificación sobre cómo establecer los elementos necesarios para efectuar observaciones a los entornos.
	4. Informe de diagnóstico	
	5. Aspectos a tomar en cuenta para	socialización sobre cómo presentar los elementos

	<p>seleccionar el tema o problema a investigar preferiblemente relacionado con educación bilingüe intercultural.</p> <p>6. Elección de un problema de investigación a partir del análisis de viabilidad.</p>	<p>necesarios para un informe de diagnóstico.</p> <p>Clase magistral sobre FODA, CAME y presentación, discusión y aprobación del tema problema a investigar.</p>
--	--	--

TERCERA UNIDAD

<p>Aplica metodología cuantitativa, cualitativa o mixta para investigar un problema educativo del aula, la escuela o su comunidad.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Construcción del marco contextual y conceptual de la investigación. 2. Elaboración del marco metodológico de la investigación. 3. Elaboración del marco teórico de la investigación. 4. Elaboración y presentación de informe de investigación. 5. Elaboración y presentación de matriz de priorización de problemas. 	<p>Guiar, asesorar, revisar, corregir, mejorar y aprobar los avances de la investigación, por medio de sesiones virtuales sincrónicas, trabajo asincrónico, acompañamiento en la práctica docente y sesiones presenciales.</p> <p>Guiar, asesorar, revisar, corregir, mejorar y aprobar los avances de la investigación, por medio de sesiones virtuales sincrónicas, trabajo asincrónico, acompañamiento en la práctica docente y sesiones presenciales.</p> <p>Guiar, asesorar, revisar, corregir, mejorar y aprobar los avances de la investigación, por medio de sesiones virtuales sincrónicas, trabajo asincrónico, acompañamiento en la práctica docente y sesiones presenciales.</p>
---	--	--

3	Tema # 1 y 2																			
	Tema # 3 y 4																			
	Tema # 5																			

METODOLOGÍA

Descripción del modelo educativo y las estrategias que se utilizarán para realizar las actividades.

El enfoque pedagógico que orienta el quehacer docente educativo de la presente unidad didáctica es el social crítico, el modelo educativo corresponde al crítico transformador que consecuentemente permite la interacción activa entre docente y estudiante en todo el proceso de enseñanza aprendizaje, es importante mencionar que la base psicológica que orienta todo el proceder didáctico es el enfoque histórico-cultural que permite un aprendizaje activo, autorregulado, meta cognitivo y de carácter desarrollador, lo cual encaja con el enfoque por competencias que orienta el diseño curricular del profesorado.

EVALUACIÓN

NO.	TAREAS	PUNTEO	FECHA DE ENTREGA
1	Lecturas, exposición oral y entrega de análisis individuales y en equipo.	05	
2	Examen parcial	10	
3	Planteamiento del problema y Marco teórico	10	
4	Marco Metodológico	10	
5	Formulación, validación y aplicación de instrumentos	10	
6	Examen parcial	10	
7	Presentación e Interpretación de resultados y redacción del informe de investigación y matriz de priorización de problemas.	10	
8	Presentación (presencial) del informe de investigación	05	
TOTAL DE ZONA		70 Puntos	
EXAMEN FINAL		30 Puntos	
TOTAL		100 puntos	

REQUISITOS PARA EL EXAMEN FINAL

Artículo 20. Normativo de Evaluación y Promoción de los estudiantes del Centro Universitario de Occidente. "Los requisitos para someterse a exámenes finales o de recuperación son: estar legalmente inscrito, tener asignado el curso, haber llenado el mínimo de puntos de zona (31 puntos) que establece este Normativo, presentar su carné de estudiante, u otro medio de identificación a criterio del examinador y haber cumplido con el 80a de asistencia".

El estudiante debe obtener una zona mínima de 31 puntos, para someterse al examen final o recuperación.

El curso se aprueba con 61 puntos, siempre que en el examen final se obtenga 5 puntos mínimo del valor total del examen; Art. 27 Cap. IV, Normativo de Evaluación y Promoción de los estudiantes del CUNOC

BIBLIOGRAFÍA

- Currículum Nacional Base de Formación Inicial Docente (2006) MINEDUC. DIGECADE. Guatemala.
- Dirección General de Investigación: Una aproximación a la Formulación de Propuestas de Investigación/DIGI. (2012). Reimpresión de la 1ª. Edición, junio 2013. Universidad de San Carlos de Guatemala.
- Hernández Sampieri, Roberto. (2014). Metodología de la Investigación. 6ta. Edición. México, D.F. Mc Graw Hill.
- Lemus, Chávez, Jorge. (2014). Documento de apoyo a la docencia e investigación. 5ta. Edición. Quetzaltenango, Guatemala, C.A.
- Piloña Ortiz, Gabriel A. (2014). Guía Práctica sobre Métodos y Técnicas de Investigación Documental y de Campo.
- Rojas Soriano, Raúl. (1996). Guía para realizar Investigaciones Sociales. 18ª. Edición. México, D. F.
- Rojas Soriano, Raúl. (2010) Proceso de la Investigación Científica. Reimpresión. Editorial Trillas. México.

➤ Sandoval, C. (2002) Investigación Cualitativa. Colombia: ARFO Editores e Impresores Ltda.

➤ Elliott, Jhon (2005) El Cambio educativo desde la investigación acción. Cuarta edición, Ediciones Morata; Madrid, España.

PUNTUALIDAD PARA EL INGRESO Y ENTREGA DE TAREAS Y TRABAJOS.

LUGAR DE RECEPCIÓN

Se establece que el horario de ingreso a clase debe ser puntual según el horario establecido, la entrega de trabajos, así como de tareas debe ser en la clase o lugar y hora indicada por el docente. El incumplimiento de lo expuesto deja a criterio del titular del curso a tomar las medidas que considere necesarias.

Los correos a utilizar deben ser institucionales, tanto del docente como del estudiante.



Lcdo. Antonio Roberto Cifuentes
Docente del curso



Vo. Bo. Lcdo. Gilberto Rafael Pérez Són
Coordinador de la carrera

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”